



RESOLUCIÓN No. (6171)
16 de septiembre 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades Directivas, de Gestión y de Control del Departamento de Santander y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora, los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Departamento de Santander.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Departamento de Santander a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL DEPARTAMENTAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SENADOR DE LA REPÚBLICA MÁS VOTADO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	91216951	MIGUEL ANGEL PINTO HERNANDEZ
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	13827423	EDGAR ALFONSO GOMEZ ROMAN
	66813464	NUBIA LOPEZ MORALES
	91479792	VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA
DIPUTADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	1098687268	ALFONSO PINTO FRATTALI
	80088040	EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE
CANTIDAD DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	1098744403	SERGIO ANDRES DURAN GOMEZ
	1098774197	YERLY MARCELA DAVILA VILLAMIZAR
	5750853	ALEXANDER HUMBERTO DAZA GOMEZ



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

(ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	5787805	CARLOS ENRIQUE PICO
	1100482046	DAVID FRANCISCO SERRANO FUENTES
	91206184	FERNANDO ENRIQUE ANDRADE NIÑO
	91462750	GUSTAVO AGREDO
	13928489	HENRY CARDENAS CARVAJAL
	1005449944	JEAN CARLOS ORTIZ SANCHEZ
	91290035	JOSE ALBERTO RODRIGUEZ MONTAÑA
	91076305	JOSE JULIAN VARGAS
	1096231965	MARIA CAMILA HOYOS CARVAJAL
	63557831	MAYERLI CABALLERO RAMOS
	5707641	MIGUEL ANGEL SANTOS GALVIS
	28262776	NANCY JOHANA CALA
	1095790488	NELSON DARIO RINCON GALVIS
DOS (2) REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE JÓVENES LIBERALES (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	1096229761	OSCAR JAVIER AGUILAR TIRADO
	1095921160	JAMES STEVEN CANIZALES

PARÁGRAFO. RECONOZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio Departamental de Santander a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
COPRESIDENTES	1098687268	ALFONSO PINTO FRATTALI
	1098744403	SERGIO ANDRES DURAN GOMEZ
TESORERO	80088040	EMEL DARIO HARNACHE BUSTAMANTE

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Departamento de Santander al (la) ciudadano (a) Liberal:

P

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia
www.partidoliberal.org.co



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1095921160	JAMES STEVEN CANIZALES

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Departamento de Santander al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	91428463	OSCAR ENRIQUE JARAMILLO JIMENEZ

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Departamento de Santander, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General